



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida resolución decanal RD-2024-32-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2023-00955621-UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2023-00955621-UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la Resolución Decanal ad referéndum de este Cuerpo RD-2024-32-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal RD-2024-32-E-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este Cuerpo, y en consecuencia, dejar sin efecto la designación de Mateo MARENGO CANO (Legajo: 54.266), como Ayudante Alumno del Curso de Nivelación 2024 modalidad presencial intensiva, dispuesta por Resolución RHCD-2023-516-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

